

114039



114039

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España
y todos sus territorios y plazas de so-
beranía, a favor de :

RIVIERE, Sociedad Anónima

entidad española, domiciliada en Barce-
lona, calle Ronda San Pedro, núm. 58,
relativo a :

"ASIENTO PARA AUTOMOVIL"

=====



15 M

114039

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un asiento para automóvil. -----

5. En los automóviles y vehículos análogos, conviene que los asientos ofrezcan zonas de diversa consistencia a efectos de compensar adecuadamente los esfuerzos de diverso tipo e intensidad a que normalmente se hallan expuestos en su empleo, teniendo en cuenta que circunstancialmente tales asientos soportan cargas no estables, las cuales se originan en el acto de entrar o salir del vehículo y en otras ocasiones. -----
- 10.

15. Por las citadas razones ha sido ideado un nuevo tipo de asiento, el cual se caracteriza por el hecho de estar constituido de un armazón rígido, formado por un marco en que las partes longitudinales quedan relacionadas por elementos transversales, estando dispuestos en la proximidad de los extremos del armazón, en sentido transversal al mismo, unos resortes en zig zag de diseño curvilíneo, mientras a lo largo del resto del armazón están colocados, también en sentido transversal, otros resortes en zigzag de diseño en línea quebrada, en que los sucesivos tramos presentan mayor separación que en los primeros de dichos resortes, teniendo lugar el anclaje de los extremos de unos y otros de los citados resortes en los largueros del armazón, en cola-
- 20.

114039



boración con elementos de retención, con la particularidad de que la longitud de los resortes es mayor que la anchura del armazón, con lo que aquellos presentan una disposición abovedada que, en la parte anterior, queda completada por un vaivén vertical que discurre sucesivamente en sentidos saliente y entrante, en relación al larguero del armazón, a efectos de formar sobre este último un voladizo que proporciona una acusada elasticidad a la zona delantera del asiento, estando aplicada una varilla de contorno que relaciona los frentes salientes del voladizo de los diversos resortes, en colaboración con elementos de sujeción, quedando además relacionados transversalmente dichos resortes por medio de unos corchetes de alambre que unen elementos próximos de resortes adyacentes. - - - - -

15. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

20. Figura 1, representa, en planta, una porción del armazón y correspondientes resortes, de un asiento para automóvil. - - - - -

Figura 2, representa, en alzado, según una sección transversal simplificada, el asiento de la figura anterior.

25. El asiento de referencia está constituido por un armazón metálico que forma un marco 1 en que las partes longitudinales están unidas por travesaños intermedios 2 que presentan una doble angulatura saliente por la parte inferior.

114039

15 MAY



Entre las citadas partes longitudinales del marco 1 se disponen unos resortes paralelamente entre sí. De estos resortes se emplean de dos tipos distintos, uno de ellos consiste en unos resortes en zigzag 3 de diseño curvilíneo, los cuales se sitúan en las zonas extremas del marco 1, o sea junto a sus tramos laterales; los restantes resortes en zigzag 4 se sitúan en todo el espacio central del marco 1 y son de diseño en línea quebrada, además de presentar menor densidad de bucleado que los anteriores resortes 3. - - - -

5. Una varilla de contorno 5 tiene una función auxiliar en relación a la colocación de los resortes 3 y 4. - -

El anclaje de los resortes 3 y 4 tiene lugar en los largueros del marco 1, para lo cual los extremos de aquellos quedan retenidos por medio de unas orejas 6 extraídas del propio marco. Por el mismo sistema quedan retenidos los extremos de la varilla de contorno 5. - - - - -

15. Con el fin de centrar los resortes 3 y 4, del marco 1, se extraen unas orejas 7 que actúan de tope contra el último bucle de aquellos, junto a su anclaje. - - - - -

20. Los resortes adyacentes quedan enlazados por medio de unos corchetes 8. Otros corchetes 9 ejercen igual función entre la varilla de contorno 5 y los resortes extremos.

25. Los resortes 3 y 4 presentan una peculiar disposición que consiste en un abovedado que abarca la anchura del armazón, con leve saliente delantero. Además, en la parte anterior del asiento, donde los resortes presentan saliente, forman un vaivén vertical tal que tras un retroceso, sigue

114039

15



un avance hasta alcanzar el marco. La referida estructura-
ción de los resortes confiere al asiento la adecuada elasti-
cidad y el evitar que la parte delantera del mismo presente
la rigidez propia del armazón. - - - - -

- 5. La necesaria trabazón entre los diversos resortes en su zona delantera saliente, se consigue por medio de la citada varilla de contorno 5, la cual une sucesivamente los frentes salientes de aquellos, con el auxilio de unos manguitos 10. En cada punto de acoplamiento de la varilla 5 con un resorte, la misma forma una inflexión que impide eventuales corrimientos laterales de los resortes. - - - - -

- 15. La razón de aplicar dos tipos distintos de resortes 3 y 4 estriba en la necesidad de dotar al asiento de un diferente grado de elasticidad en sus zonas central y extremas, teniendo en cuenta que estas últimas quedan frecuentemente expuestas a esfuerzos dinámicos, mientras sobre la central se aplican casi únicamente esfuerzos estáticos. - -

- 20. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes aconseje la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en la reivindicación que sigue. - - - - -

N O T A

- 25. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

15



114039

REIVINDICACIONES

1.- Asiento para automóvil, caracterizado por el hecho de estar constituido de un armazón rígido sustancialmente rectangular en que sus tramos longitudinales quedan relacionados por medio de travesaños, estando dispuestos en sentido transversal y paralelamente entre sí una sucesión de resortes en zigzag, de modo que los resortes próximos a los extremos del armazón presentan diseño curvilíneo, mientras los dispuestos en la parte central lo tienen en línea quebrada y con menor densidad de bucleado que los anteriormente citados, teniendo lugar el anclaje de los extremos de unos y otros de los resortes mencionados en los largueros del armazón, en colaboración con elementos de retención insertos en el mismo, con la particularidad de que la longitud de los resortes es mayor que la anchura del armazón, por ofrecer un saliente respecto al larguero anterior de este último, de manera que los resortes presentan disposición abovedada que, en la parte anterior del armazón, queda completada por un vaivén vertical a efectos de ofrecer sobre dicho larguero un voladizo de acusada elasticidad, estando aplicada una varilla de contorno que relaciona los frentes salientes de los diversos resortes en la zona de voladizo, en colaboración con elementos de mutua sujeción, quedando además relacionados mediante corchetes de alambre los resortes adyacentes, así como los resortes extremos con los tramos laterales del armazón. - - - - -

2.- "ASIENTO PARA AUTOMOVIL". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la

114039



presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 15 MAY 1965

P.A.

Harrison
M. CURELL SUÑOL

ad.

714039

FIG. 1

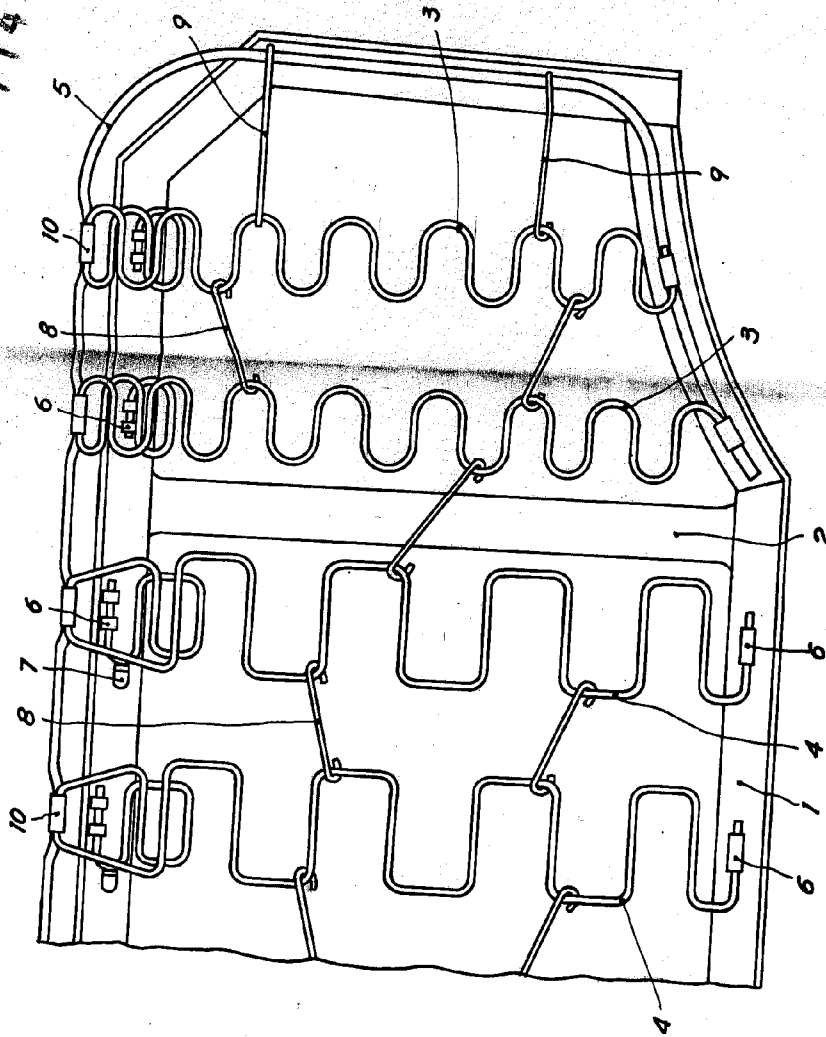
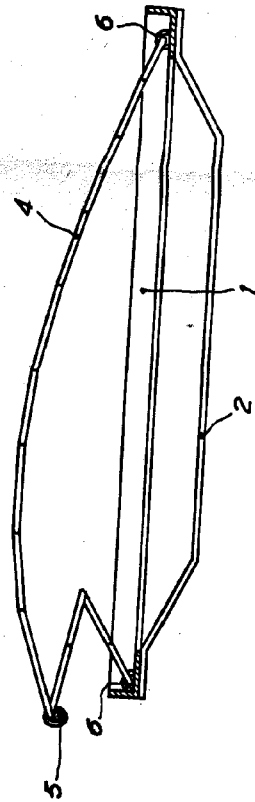


FIG. 2



BARCELONA, 15 MAY 1965

P. A.

Hawman
 P. A. RIVIERE, S.A.